

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BPOGLOBAL SERVICES S.A."

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicado en la calle Felix Oralabal N45-55 y Zamora, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **BPOGLOBAL SERVICES S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo decimoquinto del Estatuto Social de la compañía, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes:

MARCELO EDUARDO ALQUEZAR; propietario de DOSCIENTOS OCHENTA acciones de (USD \$1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el TREINTA Y CINCO por ciento (35.00%) del total del capital.

JULIO CESAR FLORES TORRES; propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO acciones de (USD \$1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el TREINTA Y TRES por ciento (33.00%) del total del capital.

ROBALINO ASTUDILLO CARLOS ESTEBAN; propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA Y SEIS acciones de (USD \$1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el TREINTA Y DOS por ciento (32.00%) del total del capital.

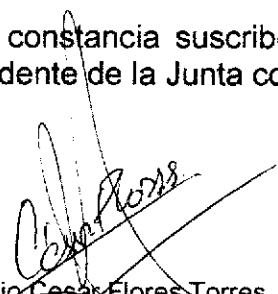
Siendo las 17h00 horas del indicado día, se instala la Junta General Universal de Accionistas de **BPOGLOBAL SERVICES S.A.**, presidiendo la sesión por decisión unánime de accionistas presentes el señor **MARCELO EDUARDO ALQUEZAR** y actuando como Secretario el Gerente General de la compañía señor **JULIO CESAR FLORES TORRES**. El secretario expresa que, como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y sus accionistas, esto es, OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, poniendo por tanto a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2014.

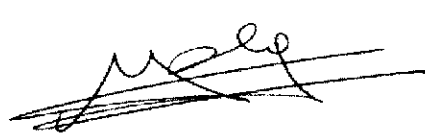
El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día relacionado con la aprobación de los Estados Financieros de la empresa **BPOGLOBAL SERVICES S.A.**, manifestando que de conformidad a los movimientos realizados en la empresa a partir del mes de Enero del 2014 se obtienen los resultados que fueron considerados en los presupuestos referenciales para el inicio de actividades de la empresa; en el Balance General se resumen los movimientos de la empresa de enero a diciembre del 2014 mientras que en el Estado de Resultados se da a conocer la utilidad obtenida por la empresa al 31 de diciembre del 2014; una vez revisados y analizadas cada una de las cuentas por los miembros de la Junta General de Accionistas de **BPOGLOBAL SERVICES S.A** se pone a consideración el

aprobar los respectivos Estados Financieros para que estos sean presentados a los respectivos entes de control que soliciten esta información; además se incluyen actividades que la empresa deberá realizar dentro del marco del proyecto de ampliación de negocios presentado por el Gerente General de la compañía.- Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 19h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

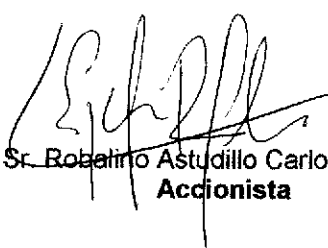
Para constancia suscriben el acta los señores accionistas presentes, el señor Presidente de la Junta con el suscrito Secretario que certifica:



Sr. Julio Cesar Flores Torres
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista



Sr. Marcelo Eduardo Alquezar
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Sr. Robelino Astudillo Carlos Esteban
Accionista